

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
TRASLADO PARA ALEGAR

				FECHA DE INICIO: 8 DE MARZO DE 2016
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
NULIDAD ELECTORAL 20-001-33-33-003 2014-00440-01	Dra. DORIS PINZÓN AMADO	MARCELIANO FLORIAN ROCHA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL-UGPP-	28/MARZO/2016
NULIDAD ELECTORAL 20-001-33-33-003 2012-00152-01	Dra. DORIS PINZÓN AMADO	FRANCISCO JOSÉ MANRIQUE ACOSTA Y OTROS	RAMA JUDICIAL-FISCALIA GENERAL DE LA NACION	28/MARZO/2016

CONSTANCIA: Hoy, OCHO (8) de MARZO de dos mil dieciséis (2016) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de los ALEGATOS correrá por el término de DIEZ (10) días en virtud de lo preceptuado en el artículo 181 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA